

Encuesta de | Agosto Ocupación Hotelera | 2020

DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Lic. BIASOTTI, Laura

ÁREA ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Lic. BUALÓ, Juan

FAIDUTTI, Claudia

RODRIGUEZ, Iara

Encuesta de Ocupación Hotelera en el marco de la COVID-19

Como es de público conocimiento, a partir del 20 de marzo se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria.

El Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación resolvió –mediante la Res. n° 131/202 – limitar la actividad de los establecimientos hoteleros. A partir de entonces pueden brindar alojamiento únicamente a los ciudadanos extranjeros no residentes y a quienes se encuentran en situación de aislamiento obligatorio en virtud de las medidas dictadas por la autoridad sanitaria. Durante la última semana de mayo, la provincia de Jujuy, mediante la resolución n° 43 del Comité Operativo de Emergencia (COE) y el decreto n° 969-S-20203, autorizó la apertura de la actividad turística interna en el marco del programa “Jujuy para los jujeños”, que tuvo como destinatarios a los residentes de la provincia a partir del viernes 22 de mayo.

El objetivo de la EOH es monitorear la actividad turística, servicio que se vio restringido por la normativa vigente. La única excepción fue la provincia de Jujuy, que permitió la apertura de dicha actividad durante los últimos días del mes. Debido a la insuficiencia de datos registrados a la fecha, y dado que el impacto es marginal a nivel regional y del total del país, los resultados de Jujuy no se publican y las estimaciones **se presentan en cero para mayo**.

No obstante ello, como los establecimientos hoteleros prestaron servicios no turísticos, desde el INDEC se ahondaron esfuerzos con el fin de recabar información sobre la actividad que, aunque limitada, se desarrolló en el marco de la emergencia sanitaria. La información que se detalla fue elaborada con base en la información suministrada por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, la Cámara Argentina de Turismo, las direcciones provinciales de estadística y los propios establecimientos hoteleros.

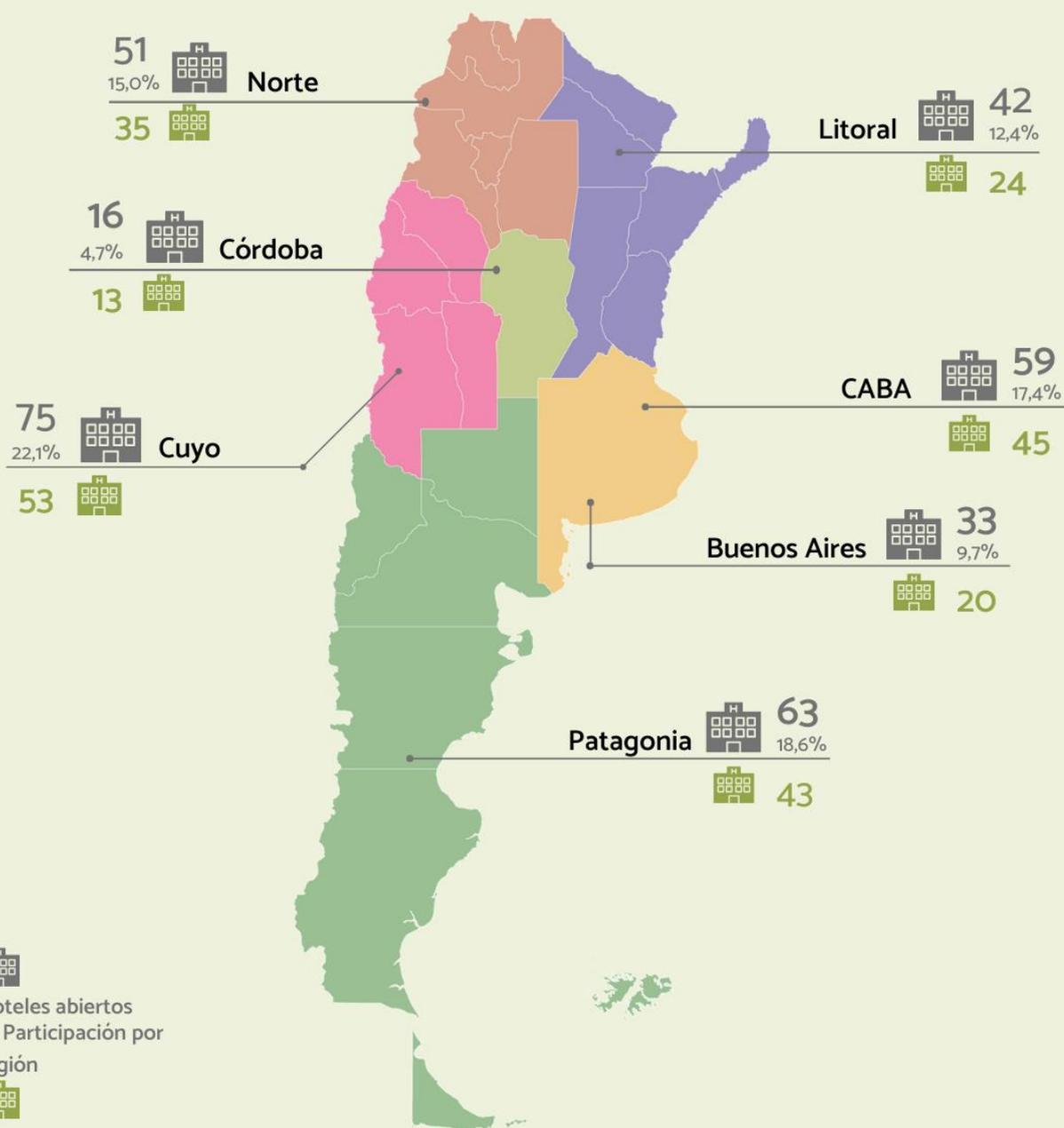
Del relevamiento realizado se logró identificar un total de 339 establecimientos en las 49 localidades que integran la EOH que prestaron algún servicio de alojamiento. Adicionalmente, para caracterizar algunos aspectos en este contexto, se les envió un formulario con preguntas sencillas sobre cantidad de viajeros, permanencia y tarifas aplicadas.

Cabe señalar que los resultados obtenidos de este operativo, denominado Encuesta de Ocupación Hotelera en el Marco de la COVID-19 (EOHMC) no fueron tratados con expansiones. El nivel de respuesta fue del 68,7% del total de establecimientos abiertos, es decir, 233 establecimientos. A continuación, se presentan sus resultados.

Ocupación hotelera

Región Patagonia y ciudad de Santa Rosa

Mayo 2020



Hoteles abiertos
% Participación por
región

Hoteles que respondieron
la Encuesta de Ocupación
Hotelera en el marco de la
COVID-19

Total General 339 233 % de respuesta de la EOHMC 68,7%

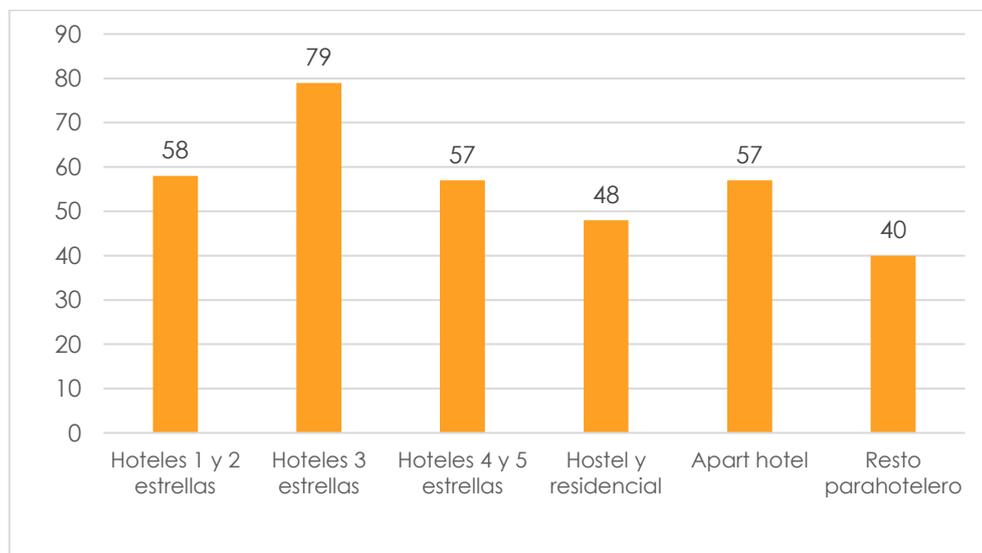
Datos correspondientes al mes de mayo 2020¹

Cuadro 1. Pernotaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según región. Estadía promedio. Encuesta de Ocupación Hotelera en el Marco de la COVID-19. Mayo 2020

Localidad	Pernotaciones			Viajeros Hospedados			Estadía promedio
	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes	Total
	Noches			Viajeros			Noches
Total general	129.071	120.479	8.592	18.495	17.219	1.276	7,0
Buenos Aires	5.710	5.689	21	820	814	6	7,0
CABA	58.612	54.058	4.554	7.299	6.408	891	8,0
Córdoba	5.969	5.087	882	1.879	1.837	42	3,2
Cuyo	28.629	27.415	1.214	2.964	2.887	77	9,7
Litoral	6.531	6.121	410	1.359	1.279	80	4,8
Norte	14.576	13.507	1.069	2.993	2.829	164	4,9
Patagonia	9.044	8.602	442	1.181	1.165	16	7,7

Fuente: Informes técnicos INDEC, turismo, vol. 4 n°12 INDEC, Encuesta de ocupación Hotelera. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Gráfico 1. Establecimientos abiertos según categoría hotelera. Mayo 2020



Fuente: Informes técnicos INDEC, turismo, vol. 4 n°14 INDEC, Encuesta de ocupación Hotelera. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

¹Datos provisorios

Cuadro 2. Pernoctaciones y viajeros hospedados. Santa Rosa. Enero 2019 - mayo 2020

Periodo	Viajeros hospedados	Var. Respecto al mes anterior	Var. i.a	Pernoctaciones	Var. Respecto al mes anterior	Var. i.a
	Viajeros	%	%	Noches	%	%
Año 2019	177.223	///	21,4	240.672	///	6,2
Total cinco meses	75.149	///	13,7	104.365	///	-0,6
Enero	22.929	82,6	10,0	33.768	75,8	1,3
Febrero	18.345	-20,0	22,3	25.135	-25,6	1,7
Marzo	14.079	-23,3	30,9	19.666	-21,8	13,1
Abril	10.663	-24,3	-6,9	13.542	-31,1	-20,6
Mayo	9.133	-14,3	13,7	12.254	-9,5	-1,8
Junio	11.930	30,6	46,6	16.251	32,6	30,5
Julio	16.517	38,4	16,9	23.110	42,2	7,4
Agosto	15.157	-8,2	36,9	19.714	-14,7	16,6
Septiembre	14.880	-1,8	32,8	20.046	1,7	15,8
Octubre	13.287	-10,7	21,2	16.982	-15,3	3,7
Noviembre	15.285	15,0	29,1	20.788	22,4	16,4
Diciembre	15.018	-1,7	19,6	19.416	-6,6	1,1
Año 2020	///	///	///	///	///	///
Total cinco meses	52.543	///	-30,1	70.466	///	-32,5
Enero	24.489	63,1	6,8	33.828	74,2	0,2
Febrero	18.906	-22,8	3,1	26.072	-22,9	3,7
Marzo	9.148	-51,6	-35,0	10.566	-59,5	-46,3
Abril	0	0	-100	0	0	-100
Mayo	0	0	-100	0	0	-100

Fuente: INDEC, Encuesta de ocupación Hotelera. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Glosario y notas técnicas

Establecimientos hoteleros: son aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfast, hosterías, residenciales, etcétera.

Habitaciones y unidades disponibles: las habitaciones o unidades disponibles en el mes se obtienen multiplicando las habitaciones o unidades disponibles por la cantidad de días que estuvo abierto el establecimiento en el mes. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el periodo analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

Habitaciones o unidades ocupadas: total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que estas fueron ocupadas.

Plazas ocupadas: total de noches que cada viajero permaneció en una habitación o unidad. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno de ellos se haya alojado en el establecimiento.

Tasa de ocupación de habitaciones (TOH): relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles.

Tasa de ocupación de plazas (TOP): relación en porcentaje entre el total de pernoctaciones en el mes y el total de plazas disponibles.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Pernoctaciones: cantidad de noches que los turistas se alojaron en establecimientos hoteleros y parahoteleros.

Viajeros hospedados: número de personas alojadas en establecimiento hoteleros y parahoteleros.

Composición de las regiones turísticas

Cada región comprende:

- Región Buenos Aires: provincia de Buenos Aires
- Región Ciudad de Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Región Córdoba: provincia de Córdoba
- Región Cuyo: provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja
- Región Litoral: provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa.
- Región Norte: provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.
- Región Patagonia: provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.